REGLAMENTO 10 KM.

ART 1º- 0RGANIZACION
La prueba atletica denominada 10 Km Isla de Ibiza, y enmarcada dentro de la Ibiza Media Maraton esta organizada por el Patronato Municipal de Deportes de Ibiza y con el asesoramiento técnico del Club Atletismo Pitius y con el patrocinio del Ayuntamiento de Ibiza y el Consell d´Eivissa.

ART 2º - COMPETICION
2.1 Se correra sobre la distancia de 10 km.
2.2 La salida sera en Santa Gertrudis (Municipio de Santa Eularia) y meta en el Paseo de Vara de Rey (Municipio de Ibiza).
2.3 La hora de la salida sera a las 10:00 h del 1 de Mayo de 2015.
2.4 El tiempo maximo para la realizacion de la competición esta fijado en un máximo de 1h 30´ siendo la hora del cierre de control en meta a las 11h30´
2.5 El avituallamiento para los participantes estara colocado en el punto kilometrico 4 km , asi como en la zona de meta.
2.6 El itinerario de la competición sera señalizado mediante paneles informativos con flechas.
2.7 La participación en la competición estara abierta a cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad, sean o no federados y nacidos con anterioridad al año 1997.
2.8 Los precios de inscripción serán los siguientes:
10 € desde el 1 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2014.
15€ Desde el 1 de Enero de 2015 al 28 de Febrero de 2015.
20 € desde 1 de Marzo 2015 al 15 de Abril de 2015.
25 € Desde el 16 de Abril de 2015 al 26 de Abril de 2015.
El cierre de inscripciones será el domingo 26 de Abril de 2015
2.9 Los dorsales facilitados por la organización deberan de colocarse en su parte delantera totalmente visibles y de obligado porte durante toda la competición.
2.10 La organización facilitara a cada participante un chip de control de cronometraje de uso obligatorio y que debera ser colocado en una de las zapatillas y que debera devolverse a la organización una vez cruzada la linea de meta.
2.11 Cualquier reclamación debera presentarse al juez general por escrito y como máximo pasados 30 minutos de sacadas las clasificaciones provisionales y con una fianza de 100 €.